

Aprueban crédito al primer proyecto de generación de energía solar



Colprensa / Archivo

YARED MONTAÑA 30/05/2019 - 13:43 COT

Un **crédito por \$24.000 millones aprobó la Financiera de Desarrollo Nacional**, FDN, al Proyecto Parque Solar Bosques de los Llanos 1, ubicado en el municipio de **Puerto Gaitán, meta**, una de las zonas de **mayor radiación solar del país**.

Este es el primer proyecto de Energía Renovable No Convencional, financiado mediante Proyec Finance, que permitirá que su financiación se da **contra los flujos del proyecto y no contra el balance de la compañía que lo ejecuta**.

Vea también: Tarifas de energía subirán para los colombianos, advirtió Asocodis

De acuerdo con la Financiera, el **proyecto de generación de energía solar tendrá una capacidad instalada pico de generación de 27.2 MWp** y una

capacidad instalada nominal, que es la capacidad de energía que se puede despachar al Sistema Interconectado Nacional de 19.9 MWn.

De esta manera el parque que está ubicado en Gaitán- Meta, contribuirá a la diversificación de la Matriz Energética de Colombia para mitigar el riesgo de dependencia hídrica, al cumplimiento de las metas trazadas por el país de acuerdo a COP21, de reducción de emisiones de carbono y a la **meta planteada por el Gobierno Nacional de crecimiento de las Fuentes No convencionales de Energía Renovable de por lo menos 1.500 MW instalados**

Fin analmente la Financiera de Desarrollo Nacional, afirmó que **el responsable de la empresa por el éxito del proyecto sponsor del proyecto será Trina Solar Energy España**, sucursal de Changzhou Trina Solar Energy, compañía de origen chino, segunda en el mundo en producción de paneles solares. La tecnología y equipos que se usarán en el proyecto están reconocidos por ser de la mejor calidad, de acuerdo con el listado de bancabilidad de paneles solares de Bloomberg.